

BIKARB es empleado principalmente como medida preventiva o en las primeras etapas de la infección, cuando la presión de la enfermedad es baja. • Se recomienda iniciar el tratamiento ante los primeros signos de la enfermedad, ya sea solo o en combinación con otras soluciones. • Es crucial garantizar una pulverización de calidad, asegurando una cobertura uniforme en la superficie de las hojas y frutos. • En situaciones de alta presión de enfermedad, puede utilizarse en conjunto o en rotación con otros fungicidas.

### FORMULACIÓN:

Polvo soluble (WP)

Solución a base de hidrogenocarbonato de sodio, reconocida como sustancia básica según el Artículo 23 del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Este compuesto es natural, biodegradable y adecuado para su uso en agricultura ecológica y convencional. Aunque no es un producto fitosanitario, contribuye a la protección de los cultivos.

BIKARB es un polímero de origen natural con efecto fungicida de contacto, que desestabiliza el equilibrio iónico en las células fúngicas, llevándolas a su destrucción.

Además, posee una acción fungistática, impidiendo la propagación de los hongos ya presentes en el cultivo. No penetra en las cutículas de las plantas ni deja residuos químicos, por lo que es apto para distintos sistemas agrícolas, incluyendo la agricultura ecológica, convencional e integrada.

### MODO DE EMPLEO:

BIKARB puede aplicarse solo o en combinación con otros fungicidas dentro de estrategias de control. Su impacto contra el oidio es tan fuerte que, en ciertos cultivos, puede alcanzar niveles de eficacia comparables a los fitosanitarios convencionales.

CULTIVO	OBJETIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	TIPO DE APLICACIÓN	NÚMERO DE APLICACIONES	INTERV. ENTRE APLICACIONES	DOSIS	VOLUMEN DE AGUA (L/HA)	PS
Hortícolas (Campo/Invernadero)	Oidios ( <i>sphaerotheca spp</i> , <i>Oidium spp</i> )	BBCH 12 - 89	Aplicación en pulverización foliar*	1-8	10 días	333-1000 g/hl	300-600	1 día
Bayas (fresas, fruta de caña y otras bayas y frutas) (Campo/Invernadero)						Máx. 5Kg/ha		
Ornamentales (Campo/Invernadero)						Máx. 5Kg/ha		
Viña	Oidio de la vid ( <i>Uncinula necator</i> )					420-2000 g/hl	200-600	
						Máx. 5Kg/ha		
Manzano	Moteado ( <i>Venturia inaequalis</i> )	BBCH 10 - 85				500-1000 g/hl	500-1000	
						Máx. 5Kg/ha		
Fruta de diferentes tipos (naranjas, cerezas, manzanas, papaya) (aplicación exterior/interior)	Enfermedades del almacenamiento: Moho azul ( <i>Penicillium italicum</i> ) y moho verde ( <i>Penicillium digitatum</i> )		Inmersión o tratamiento superficial	1-2		1-4 Kg/100L		

© BIKARB, KARYON y KARYON logo son Marca Registrada de Caf KARYON, SL



# BiKarb

POLVO SOLUBLE (WP)

## ACCIÓN FUNGICIDA

### COMPOSICIÓN

Hidrogeno carbonato de sodio DRR 990 g/Kg



Caf KARYON, S.L.  
C/ Ezequiel Solana, 6 - 1°C  
28017 Madrid  
Telf.: 91 657 12 69



Sustancia Básica utilizable en producción vegetal ecológica según el Reglamento (UE) 2018/848 conforme a la Norma UNE 315500

CONTENIDO NETO  
**1 KILO**

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON EL RG No. 1272/2008 (CLP)  
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.  
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:

Almacenar en un lugar seco en el recipiente original correctamente cerrado.  
Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 40°C.

### COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Este producto es compatible con la mayoría de los agroquímicos de uso común. Sin embargo, dada la gran variabilidad de formulaciones existentes, es recomendable hacer una mezcla previa a escala. Evitar la mezcla con compuestos cálcicos o con productos de base oleosa.

### ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



### GESTIÓN DE ENVASES

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno